

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento en el edificio de la Dirección General de Policía para Centro de Internamiento de Extranjeros, sito en calle Concilio de Trento, de Barcelona».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento en el edificio de la Dirección General de Policía para Centro de Internamiento de Extranjeros, sito en calle Concilio de Trento de Barcelona», a favor de la Empresa «Codeart, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.403.141 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de septiembre de 1989.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-17.526-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma de las instalaciones generales en el edificio de la Jefatura Superior de Policía de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de reforma de las instalaciones generales en el edificio de la Jefatura Superior de Policía de Valencia a favor de la Empresa «Promotora de Instalaciones Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.606.814 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de septiembre de 1989.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-17.524-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diverso material, dividido en tres lotes independientes, para dotar debidamente al Servicio de Telecomunicación.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diverso material, dividido en tres lotes independientes, a favor de las Empresas y por los importes que a continuación se citan:

«Unitronics, Sociedad Anónima».-Lote III, por un importe de 3.276.000 pesetas (incluida ampliación).

«Tempel, Sociedad Anónima».-Lote II, por un importe de 5.160.000 pesetas (incluida ampliación).

«Marconi Instrumentos, Sociedad Anónima».-Lote I, por un importe de 18.592.000 pesetas (incluida ampliación).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de octubre de 1989.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-18.034-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Reparación de cubierta, pintura en general y varios en la Comisaría del Distrito Centro de Granada».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario general-Director de la Policía, ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de «Reparación de cubierta, pintura en general y varios en la Comisaría del Distrito Centro de Granada», a favor de la Empresa «Construcciones Carmen Serrano, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.651.062 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de octubre de 1989.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-17.523-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 3.000 cascos policiales antidisturbios con destino a la Dirección General de la Policía.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 3.000 cascos policiales antidisturbios a favor de la siguiente Empresa y por el siguiente importe:

«Fedur, Sociedad Anónima»: 25.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1989.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-17.689-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 30.000 artificios «ATF» y 20.000 artificios «ATL» con destino a la Dirección General de la Policía.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 30.000 artificios «ATF» y 20.000 artificios «ATL» a favor de la siguiente Empresa y por el siguiente importe:

«Falken, Sociedad Limitada»: 86.350.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de octubre de 1989.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-17.695-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 160 cajas de placas «Polaroid» con destino a la Dirección General de la Policía.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 160 cajas de placas «Polaroid» a favor de la siguiente Empresa y por el siguiente importe:

«Material Técnico de Reproducción, Sociedad Anónima»: 5.752.160 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de octubre de 1989.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-17.694-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 525 escopetas policiales marca «Franchi», modelo SPS-350, calibre 12/70, con destino a la Dirección General de la Policía.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 525 escopetas marca «Franchi», modelo SPS-350, calibre 12/70, a favor de la siguiente Empresa y por el siguiente importe:

«Sportil, Sociedad Anónima»: 24.480.750 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de octubre de 1989.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-17.690-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento y mejora de la planta baja del ala izquierda, del edificio «Ministerio».

Esta Dirección General de Servicios ha resuelto adjudicar las obras de acondicionamiento y mejora de la planta baja, del ala izquierda, del edificio «Ministerio», a favor de la Empresa «Neocons, Sociedad Anónima», de Madrid, calle Doctor Esquerdo, número 118, en la cantidad de 9.872.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.-El Director general, Carlos Conde Duque.-17.521-E.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso público número 208/1989 para la contratación de los servicios de limpieza del CAMP, dependiente de la Dirección Provincial de Albacete, durante el ejercicio de 1990.

La Dirección General del INSERSO convoca concurso público número 208/1989 para contratar los servicios de limpieza del edificio donde se ubica el CAMP, dependientes de la Dirección Provincial de Albacete, durante el ejercicio de 1990.

Presupuesto de contrata: 10.900.000 pesetas.
Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 218.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta 1, Madrid.

El plazo de presentación de ofertas vencerá a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (el día 4 de enero de 1990).

Dicha presentación se efectuará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta 1, Madrid.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas del decimocuarto día natural, contado a partir del día que finalice el plazo para la presentación de proposiciones (el día 18 de enero de 1990), en la sala de Juntas del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta 7, Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de diciembre de 1989.—El Director general, P. D. (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—16.279-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso público número 207/1989 para la contratación del servicio de impresión de la revista «60 y Más», para el año 1990.

La Dirección General del INSERSO convoca concurso público número 207/1989 para contratar los servicios de impresión de la revista «60 y Más», para el año 1990.

Presupuesto de contrata: 37.400.000 pesetas.
Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 748.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta 1, Madrid.

El plazo de presentación de ofertas vencerá a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (el día 4 de enero de 1990).

Dicha presentación se efectuará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta 1, Madrid.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas del decimocuarto día natural, contado a partir del día que finalice el plazo para la presentación de proposiciones (el día 18 de enero de 1990), en la sala de juntas del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta 7, Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de diciembre de 1989.—El Director general, P. D. (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—16.280-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de varias obras de carreteras, incluidas en el Plan Transfronterizo para 1989.

El ilustrísimo señor Presidente, en Decreto de fecha 4 de diciembre de 1989, acordó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las obras

que se relacionan, con arreglo a las siguientes cláusulas:

1.^a *Objeto del contrato, tipo de licitación, plazo de ejecución y clasificación:* El objeto del contrato es la ejecución de las siguientes obras:

Obra número 7/1989. Plan Transfronterizo, denominado «Mejora de la CP BAV-5.012, de Badajoz a Campomayor», con un presupuesto de licitación de 48.412.400 pesetas y un plazo de ejecución de cinco meses. Clasificación: A-2-e/G-4-e.

Obra número 10/1989. Plan Transfronterizo, denominado «Mejora y ensanche de la CP de Villar del Rey a La Roca de la Sierra, puntos kilométricos 10.400 al 12.900», con un presupuesto de licitación de 48.040.000 pesetas y un plazo de ejecución de seis meses. Clasificación requerida: A-2-c/G-4-e.

Obra número 2/1989. Z. Trans., «Restauración del recinto defensivo VAUBAN, en Badajoz; baluarte de Santa María y San Roque, Puerta Pilar, cortinas y fosos (primera fase)», con un presupuesto de licitación de 110.628.329 pesetas y un plazo de ejecución de diez meses. Clasificación: K-7-e.

Obra número 4/1989. Z. Trans., «Urbanización del polígono industrial Ramapallas (primera fase), en Olivenza», con un presupuesto de 46.728.189 y un plazo de ejecución de seis meses. Clasificación: G-4-e; I-1-e; I-5-e; I-6-e.

2.^a *Pagos:* Se efectuarán contra certificación expedida por el señor Director técnico correspondiente y aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente.

3.^a *Presentación de proposiciones:* Se presentarán las ofertas en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial, en días hábiles y horas de oficina (de ocho a quince) hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma prevista y con la documentación requerida en los pliegos de condiciones.

4.^a *Fianzas provisional y definitiva:* Para tomar parte en el concurso deberán previamente los licitadores haber constituido fianza provisional en cuantía del 2 por 100 de presupuesto de licitación. La fianza definitiva se fija en el 4 por 100 del mismo presupuesto.

5.^a *Pliego de condiciones:* Pueden ser recogidos en mano en el Negociado de Contratación, donde, además, se encuentran expuestos los proyectos técnicos de las obras (excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, calle Felipe Checa, 15, 06071 Badajoz).

6.^a *Apertura de ofertas y documentación:* El acto de apertura de ofertas, que será público, tendrá lugar, vencido el plazo de presentación de proposiciones, en fecha y hora que se anunciarán con la debida antelación.

7.^a *Modelo de proposición:*

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, según acreditado, mediante escritura de apoderamiento número, del protocolo de, Notario de, debidamente bastantada por el señor Secretario general de esa Corporación, código de identificación fiscal número, con domicilio en, calle, ante V. I., con el debido respeto y consideración.

Expone: Que enterado del anuncio publicado por esa Corporación en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, relativo al concurso público de, reuniendo todas y cada una de las condiciones que figuran en la convocatoria y en los pliegos que le sirven de base y cuyos documentos acompaño, me comprometo a ejecutar la obra número, denominada, en la cantidad de, (expresarse en letra y número) pesetas, IVA incluido. Asimismo, por el presente escrito, declaro conocer el objeto del contrato, plazo de ejecución, proyecto, pliegos de condiciones y todas aquellas circunstancias que, de una u otra forma, afectan a esta contratación, comprometiéndome a su exacto cumplimiento.

Badajoz, 4 de diciembre de 1989.—El Presidente, por autorización, el Diputado Delegado del Área Técnica, Justo Manuel Alés Méndez.—10.042-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción del polideportivo local Pueblo Nuevo.

Objeto: Concurso de obras de construcción del polideportivo local Pueblo Nuevo.

Tipo: 125.000.000 de pesetas.

Plazos: De ejecución, cinco meses y veinticinco días. De garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 1.205.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción del polideportivo local Pueblo Nuevo, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de, (en letra) pesetas, lo que supone una baja del, por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de noviembre de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—10.068-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de construcción de vestuarios en el C.F. de Carabanchel.

Objeto: Concurso de construcción de vestuarios en el C.F. de Carabanchel.

Tipo: 54.999.976 pesetas.

Plazos: De ejecución, cinco meses y veintinueve días. De garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 355.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de construcción de vestuarios en el C.F. de Carabanchel, se comprometo a tomarlo a su cargo dicho concurso por el precio de, (en letra) pesetas, lo que supone una baja del, por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de noviembre de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-10.067-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de ampliación del polideportivo medio Plata y Castañar.

Objeto: Concurso de obras de ampliación del polideportivo medio Plata y Castañar.

Tipo: 53.139.997 pesetas.

Plazos: De ejecución, cuatro meses. De garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 345.700 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso obras de ampliación del polideportivo medio Plata y Castañar, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de noviembre de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-10.069-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de acondicionamiento de la urbanización de las colonias de la zona norte de Vicálvaro, Parque de Vicálvaro, Ciudad del Sol y Pío XII.

Objeto: Concurso de obras de acondicionamiento de la urbanización de las colonias de la zona norte de Vicálvaro, Parque de Vicálvaro, Ciudad del Sol y Pío XII.

Tipo: 34.800.000 pesetas.

Plazos: De ejecución, tres meses. De garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 254.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de acondicionamiento de la urbanización de las colonias de la zona norte de Vicálvaro, Parque de Vicálvaro, Ciudad del Sol y Pío

XII, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de noviembre de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-10.063-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de operación peatonal campaña 1989-90, en calle Saturno y otras, distritos de Barajas, San Blas y Salamanca.

Objeto: Concurso de obras de operación peatonal campaña 1989-90, en calle Saturno y otras, distritos de Barajas, San Blas y Salamanca.

Tipo: 49.999.233 pesetas.

Plazos: De ejecución, tres meses. De garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 329.996 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de operación peatonal campaña 1989-90, en calle Saturno y otras, distritos de Barajas, San Blas y Salamanca, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de noviembre de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-10.065-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de operación peatonal campaña 1989-90, en paseo de los Artilleros, calle Sierra Vieja y otras, distritos de Vallecas-Villa, puente de Vallecas y Vicálvaro.

Objeto: Concurso de obras de operación peatonal campaña 1989-90, en paseo de los Artilleros,

calle Sierra Vieja y otras, distritos de Vallecas-Villa, puente de Vallecas y Vicálvaro.

Tipo: 75.000.000 de pesetas.

Plazos: De ejecución, cuatro meses. De garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 455.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de operación peatonal campaña 1989-90, en paseo de los Artilleros, calle Sierra Vieja y otras, distritos de Vallecas-Villa, puente de Vallecas y Vicálvaro, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de noviembre de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-10.064-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras que se mencionan.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de la calle sin nombre, entre Cardenal Herrera Oria y Manresa, construcción de aparcamiento de superficie en zona contigua al polideportivo y ajardinamiento del talud situado entre Cardenal Herrera Oria y polideportivo.

Tipo: 26.608.113 pesetas.

Plazos: De ejecución, cinco meses. De garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 426.081 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de la calle sin nombre, entre Cardenal Herrera Oria y Manresa, construcción de aparcamiento de superficie en zona contigua al polideportivo y ajardinamiento del talud situado entre Cardenal Herrera Oria y polideportivo, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de noviembre de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-10.066-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización del barrio de Simancas y colonia de Castillos.

Objeto: Concurso de obras de urbanización del barrio de Simancas y colonia de Castillos.

Tipo: 61.999.973 pesetas.

Plazos: De ejecución, cinco meses. De garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 390.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización del barrio de Simancas y colonia de Castillos, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de noviembre de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-10.070-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras del polideportivo Dehesa de la Villa (Moncloa-Aravaca).

Objeto: Concurso de obras del polideportivo Dehesa de la Villa (Moncloa-Aravaca).

Tipo: 99.998.610 pesetas.

Plazos: De ejecución, cinco meses y veinticinco días. De garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 579.993 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número ente-

rado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras del polideportivo Dehesa de la Villa (Moncloa-Aravaca), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-10.056-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de instalaciones y acabados del Centro cultural «Miguel Hernández», distrito de Latina.

Objeto: Concurso de obras de instalaciones y acabados del Centro cultural «Miguel Hernández», distrito de Latina.

Tipo: 40.999.995 pesetas.

Plazos: De ejecución, tres meses. De garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 285.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalaciones y acabados del Centro cultural «Miguel Hernández», distrito de Latina, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-10.061-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras del Centro de Tercera Edad de Campamento (Latina).

Objeto: Concurso de obras del Centro de Tercera Edad de Campamento (Latina).

Tipo: 67.000.000 de pesetas.

Plazos: De ejecución, cinco meses y veinticinco días. De garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 415.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras del Centro de Tercera Edad de Campamento (Latina), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-10.062-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de remodelación interior e instalaciones en el edificio de la calle Mayor, número 72, para el Departamento de Personal.

Objeto: Concurso de obras de remodelación interior e instalaciones en el edificio de la calle Mayor, número 72, para el Departamento de Personal.

Tipo: 89.286.449 pesetas.

Plazos: De ejecución, cinco meses. De garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 526.432 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de remodelación interior e instalaciones en el edificio de la calle Mayor, número 72, para el Departamento de Personal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 4 de diciembre de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—10.058-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización en el distrito de Hortaleza.

Objeto: Concurso de obras de urbanización en el distrito de Hortaleza.

Tipo: 104.482.835 pesetas.

Plazos: De ejecución, cinco meses y medio. De garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 602.414 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización en el distrito de Hortaleza, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 4 de diciembre de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—10.057-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de acondicionamiento de edificio de la calle Mejía Lequerica, número 21, para los Servicios de Educación.

Objeto: Concurso de obras de acondicionamiento de edificio de la calle Mejía Lequerica, número 21, para los Servicios de Educación.

Tipo: 59.978.878 pesetas.

Plazos: De ejecución, cuatro meses. De garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 379.894 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de acondicionamiento de edificio de la calle Mejía Lequerica, número 21, para los Servicios de Educación, se compromete a

tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 4 de diciembre de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—10.059-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de acondicionamiento de oficinas municipales situadas en la calle Barceló, número 6.

Objeto: Concurso de obras de acondicionamiento de oficinas municipales situadas en la calle Barceló, número 6.

Tipo: 48.519.785 pesetas.

Plazos: De ejecución, tres meses. De garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 322.599 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de acondicionamiento de oficinas municipales situadas en la calle Barceló, número 6, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 4 de diciembre de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—10.060-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) referente al concurso para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en avenida de España con vuelta a Ramón Esteban.

Cumplimentando acuerdo plenario de 7 de noviembre de 1989, se somete a información pública, por espacio de treinta días a partir de la publicación de este anuncio, por última vez en el «Boletín Oficial

del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», el proyecto y bases de la licitación de la concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en avenida de España con vuelta a Ramón Esteban.

Durante el expresado plazo podrá consultarse el expediente en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (plaza de la Constitución, 1), de diez a trece horas, y, en su caso, presentarse reclamaciones en el Registro General del Ayuntamiento.

Asimismo y para el supuesto de no presentarse reclamaciones, en cuyo caso quedaría en suspenso la licitación hasta tanto no sean resueltas, se anuncia concurso público con arreglo a las siguientes condiciones:

a) **Objeto:** La concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en avenida de España con vuelta a Ramón Esteban.

b) **Financiación:** Tanto las obras como las modificaciones que hayan de introducirse en los servicios existentes y gastos de la licitación serán de cuenta del adjudicatario.

c) **Duración de la concesión:** Setenta y cinco años desde la recepción provisional de las obras.

d) **Garantía provisional:** De 4.112.473 pesetas.

e) **Garantía definitiva:** 3 por 100 del valor del dominio público ocupado y del presupuesto de las obras que hayan de ejecutarse.

f) **Modelo de proposición:** La proposición se sujetará al modelo figurado en el anexo, debiendo ir acompañado en sobre aparte de los documentos que se especifican en la cláusula XXIII del pliego de condiciones.

g) **Presentación de proposiciones:** Podrán dirigirse por correo o entregarse en sobre a la Sección de Contratación del Ayuntamiento, de diez a trece horas, con la inscripción: «Proposición que presenta don para tomar parte en el concurso de adjudicación de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en avenida de España con vuelta a Ramón Esteban».

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama.

h) **Plazo de presentación de proposiciones:** Durante diez días hábiles a partir del siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de reclamaciones.

i) **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de presentación de proposiciones, salvo que coincida en sábado, en cuyo caso se trasladará al día hábil siguiente.

j) **Derecho de tanteo:** Se reconoce a «Estudios 5 de Gestión y Proyectos, Sociedad Anónima», si participase en la licitación, si entre su propuesta económica y la que resultara elegida no existiera diferencia superior al 10 por 100.

k) **Pago del proyecto de construcción:** Corresponderá a quien resulte adjudicatario de la concesión.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número en representación de vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones generales y particulares del concurso para la construcción y explotación del aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en lo acepta en su integridad. Adjunta en sobre aparte los documentos en él exigidos, y se compromete a tomar a su cargo la concesión, obligándose de modo expreso a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el citado pliego, formulando la siguiente oferta:

1.º El plazo de ejecución del aparcamiento será de meses.

2.º El plazo de la concesión será de años.

3.º En el anteproyecto se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

4.º El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas por plaza y año.

5.º Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el período de la concesión consistirán en y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de

6.º Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el anteproyecto.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

San Sebastián de los Reyes, 8 de noviembre de 1989.-El Teniente-Alcalde Delegado de Urbanismo.-9.064-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) referente al concurso para la concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo entre las calles Silvio Abad, Juan XXIII y Dos de Mayo.

Cumplimentando acuerdo plenario de 7 de noviembre de 1989, se somete a información pública, por espacio de treinta días a partir de la publicación de este anuncio, por última vez en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», el proyecto y bases de la licitación de la concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo entre las calles Silvio Abad, Juan XXIII y Dos de Mayo.

Durante el expresado plazo podrá consultarse el expediente en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (plaza de la Constitución, 1), de diez a trece horas, y, en su caso, presentarse reclamaciones en el Registro General del Ayuntamiento.

Asimismo y para el supuesto de no presentarse reclamaciones, en cuyo caso quedaría en suspenso la licitación hasta tanto no sean resueltas, se anuncia concurso público con arreglo a las siguientes condiciones:

a) **Objeto:** La concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo entre las calles Silvio Abad, Juan XXIII y Dos de Mayo.

b) **Financiación:** Tanto las obras como las modificaciones que hayan de introducirse en los servicios existentes y gastos de la licitación serán de cuenta del adjudicatario.

c) **Duración de la concesión:** Setenta y cinco años desde la recepción provisional de las obras.

d) **Garantía provisional:** De 3.843.123 pesetas.

e) **Garantía definitiva:** 3 por 100 del valor del dominio público ocupado y del presupuesto de las obras que hayan de ejecutarse.

f) **Modelo de proposición:** La proposición se sujetará al modelo figurado en el anexo, debiendo ir acompañado en sobre aparte de los documentos que se especifican en la cláusula XXIII del pliego de condiciones.

g) **Presentación de proposiciones:** Podrán dirigirse por correo o entregarse en sobre a la Sección de Contratación del Ayuntamiento, de diez a trece horas, con la inscripción: «Proposición que presenta don para tomar parte en el concurso de adjudicación de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo entre las calles Silvio Abad, Juan XXIII y Dos de Mayo».

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama.

h) **Plazo de presentación de proposiciones:** Durante diez días hábiles a partir del siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de reclamaciones.

i) **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de presentación de proposiciones, salvo que coincida en sábado, en cuyo caso se trasladará al día hábil siguiente.

j) **Derecho de tanteo:** Se reconoce a Sociedad Cooperativa Limitada de Aparcamiento «V Centenario», si participase en la licitación, si entre su propuesta económica y la que resultara elegida no existiera diferencia superior al 10 por 100.

k) **Pago del proyecto de construcción:** Corresponderá a quien resulte adjudicatario de la concesión.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número en representación de vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones generales y particulares del concurso para la construcción y explotación del aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en lo acepta en su integridad. Adjunta en sobre aparte los documentos en él exigidos, y se compromete a tomar a su cargo la concesión, obligándose de modo expreso a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el citado pliego, formulando la siguiente oferta:

1.º El plazo de ejecución del aparcamiento será de meses.

2.º El plazo de la concesión será de años.

3.º En el anteproyecto se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

4.º El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas por plaza y año.

5.º Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el período de la concesión consistirán en y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de

6.º Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el anteproyecto.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

San Sebastián de los Reyes, 8 de noviembre de 1989.-El Teniente-Alcalde Delegado de Urbanismo.-9.065-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) por la que se convoca concurso para contratar las obras de construcción de un Centro socio cultural en la Zaporra.

1. **Órgano contratante y dirección:** Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, 1, de San Sebastián de los Reyes (28700 Madrid). Teléfono 652.62.00. Telefax 652.62.00.

2. **Objeto del contrato:**

a) Naturaleza y características: Construcción de un Centro socio cultural.

b) Lugar de ejecución: Barrio de la Zaporra, en San Sebastián de los Reyes.

c) Plazo de ejecución: Once meses.

d) Presupuesto. Tipo de licitación: 238.233.852 pesetas.

e) Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. **Expediente:** Los pliegos de condiciones y documentación complementaria podrán solicitarse y consultarse en la Sección de Contratación del Ayuntamiento durante el período de presentación de proposiciones.

4. **Proposiciones:**

a) Fecha de recepción: Hasta las trece horas del día 10 de enero de 1990.

b) Contenido: Las proposiciones se redactarán en castellano conforme al siguiente modelo:

Don (en nombre y representación de), enterado del anuncio y aceptando en su integridad el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir en el concurso para contratar las obras de construcción de un Centro socio cultural en el barrio de la Zaporra, se compromete a ejecutar

las obras en el precio de pesetas (IVA y honorarios incluidos).

(Lugar, fecha y firma.)

c) **Forma de presentación:** En dos sobres cerrados con la inscripción: «Proposición que presenta don para tomar parte en el concurso para contratar las obras de construcción de un Centro socio cultural en el barrio de la Zaporra», con los siguientes subtítulos respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica y referencias técnicas».

d) **Dirección a la que debe remitirse:** La indicada en el punto 1.

5. **Apertura de proposiciones:**

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 11 de enero de 1990, a las once horas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

7. **Financiación y pago:**

a) **Financiación:** Partida 636.64.4 del presupuesto ordinario de 1989 y presupuesto de inversiones de 1990.

b) **Forma de pago:** Certificaciones de obras ejecutadas aprobadas por la Comisión de Gobierno.

8. **Forma exigible de Agrupación de contratistas:** U.T.E.

9. **Clasificación del contratista:** Grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo C, subgrupos 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9, y grupo I, subgrupo 1.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

10. **Vinculación del licitador a su oferta:** Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

11. **Fecha del envío del anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:** 10 de noviembre de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento. San Sebastián de los Reyes, 10 de noviembre de 1989.-El Teniente Alcalde Delegado de Urbanismo.-9.060-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) por la que se convoca concurso para contratar las obras de construcción de un Centro municipal de salud en la calle Federico García Lorca, de esta población.

1. **Órgano contratante y dirección:** Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, 1, de San Sebastián de los Reyes (28700 Madrid). Teléfono 652.62.00. Telefax 652.62.00.

2. **Objeto del contrato:**

a) Naturaleza y características: Construcción de un Centro municipal de salud.

b) Lugar de ejecución: Calle Federico García Lorca, de San Sebastián de los Reyes.

c) Plazo de ejecución: Doce meses.

d) Presupuesto. Tipo de licitación: 161.450.495 pesetas.

e) Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. **Expediente:** Los pliegos de condiciones y documentación complementaria podrán solicitarse y consultarse en la Sección de Contratación del Ayuntamiento durante el período de presentación de proposiciones.

4. **Proposiciones:**

a) Fecha de recepción: Hasta las trece horas del día 10 de enero de 1990.

b) Contenido: Las proposiciones se redactarán en castellano conforme al siguiente modelo:

Don (en nombre y representación de), enterado del anuncio y aceptando en su integridad el

pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir en el concurso para contratar las obras de construcción de un Centro municipal de salud en la calle Federico García Lorca, se compromete a ejecutar las obras en el precio de pesetas (IVA y honorarios incluidos).

(Lugar, fecha y firma.)

c) Forma de presentación: En dos sobres cerrados con la inscripción: «Proposición que presenta don para tomar parte en el concurso para contratar las obras de construcción de un Centro municipal de salud en la calle Federico García Lorca, con los siguientes subtítulos respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica y referencias técnicas».

d) Dirección a la que debe remitirse: La indicada en el punto 1.

5. Apertura de proposiciones:

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 11 de enero de 1990, a las trece horas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

6. Fianzas solicitadas:

a) Fianza provisional: 3.229.010 pesetas.

b) Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

7. Financiación y pago:

a) Financiación: Partida 635.64.4 del presupuesto ordinario de 1989 y presupuesto de inversiones de 1990.

b) Forma de pago: Certificaciones de obras ejecutadas aprobadas por la Comisión de Gobierno.

8. Forma exigible de Agrupación de contratistas: U.T.E.

9. Clasificación del contratista: Grupo C, categoría E.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

10. Vinculación del licitador a su oferta: Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

11. Fecha del envío del anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 10 de noviembre de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento. San Sebastián de los Reyes, 10 de noviembre de 1989.-El Teniente Alcalde Delegado de Urbanismo.-9.061-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) por la que se convoca concurso para contratar las obras de ordenación y establecimiento de zonas verdes y equipamiento en el parque municipal de la Marina (primera fase).

1. **Órgano contratante y dirección:** Ayuntamiento. Plaza de la Constitución, 1, de San Sebastián de los Reyes (28700 Madrid). Teléfono 652.62.00. Telefax 652.62.00.

2. Objeto del contrato:

a) Naturaleza y características: Obras de ordenación y establecimiento de zonas verdes.

b) Lugar de ejecución: Parque municipal «La Marina», de San Sebastián de los Reyes.

c) Plazo de ejecución: Seis meses.

d) Presupuesto. Tipo de licitación: 240.518.071 pesetas.

e) Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. **Expediente:** Los pliegos de condiciones y documentación complementaria podrán solicitarse y con-

sultarse en la Sección de Contratación del Ayuntamiento durante el período de presentación de proposiciones.

4. Proposiciones:

a) Fecha de recepción: Hasta las trece horas del día 10 de enero de 1990.

b) Contenido: Las proposiciones se redactarán en castellano conforme al siguiente modelo:

Don (en nombre y representación de), enterado del anuncio y aceptando en su integridad el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir en el concurso para contratar las obras de ordenación y establecimiento de zonas verdes y equipamiento en el parque municipal «La Marina» (primera fase), se compromete a ejecutar las obras por el precio de pesetas (IVA y honorarios incluidos).

(Lugar, fecha y firma.)

c) Forma de presentación: En dos sobres cerrados con la inscripción: «Proposición que presenta don para tomar parte en el concurso para contratar las obras de ordenación y establecimiento de zonas verdes y equipamiento en el parque municipal «La Marina» (primera fase), con los siguientes subtítulos respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica y referencias técnicas».

d) Dirección a la que debe remitirse: La indicada en el punto 1.

5. Apertura de proposiciones:

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 11 de enero de 1990, a las doce horas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

6. Fianzas solicitadas:

a) Fianza provisional: 4.810.361 pesetas.

b) Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

7. Financiación y pago:

a) Financiación: Partida 622.64.1 del presupuesto ordinario de 1989 y presupuesto de inversiones de 1990.

b) Forma de pago: Certificación de obras ejecutadas por la Comisión de Gobierno.

8. Forma exigible de Agrupación de contratistas: U.T.E.

9. Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo C, subgrupos 2, 4 y 6; grupo E, subgrupo 1; grupo I, subgrupo 1, y grupo K, subgrupo 6.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

10. Vinculación del licitador a su oferta: Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

11. Fecha del envío del anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 10 de noviembre de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento. San Sebastián de los Reyes, 10 de noviembre de 1989.-El Teniente Alcalde Delegado de Urbanismo.-9.062-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) por la que se convoca concurso para contratar las obras de construcción de un Centro de Empresas en esta población.

1. **Órgano contratante y dirección:** Ayuntamiento. Plaza de la Constitución, 1, de San Sebastián de los Reyes (28700 Madrid). Teléfono 652.62.00. Telefax 652.62.00.

2. Objeto del contrato:

a) Naturaleza y características: Construcción de un Centro de Empresas.

b) Lugar de ejecución: Parcela 58 del polígono industrial sur en San Sebastián de los Reyes.

c) Plazo de ejecución: Doce meses.

d) Presupuesto. Tipo de licitación: 217.288.341 pesetas.

e) Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. **Expediente:** Los pliegos de condiciones y documentación complementaria podrán solicitarse y consultarse en la Sección de Contratación del Ayuntamiento durante el período de presentación de proposiciones.

4. Proposiciones:

a) Fecha de recepción: Hasta las trece horas del día 10 de enero de 1990.

b) Contenido: Las proposiciones se redactarán en castellano conforme al siguiente modelo:

Don (en nombre y representación de), enterado del anuncio y aceptando en su integridad el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir en el concurso para contratar las obras de construcción de un Centro de Empresas en San Sebastián de los Reyes, se compromete a ejecutar las obras en el precio de pesetas (IVA y honorarios incluidos).

(Lugar, fecha y firma.)

c) Forma de presentación: En dos sobres cerrados con la inscripción: «Proposición que presenta don para tomar parte en el concurso para contratar las obras de construcción de un Centro de Empresas en San Sebastián de los Reyes», con los siguientes subtítulos respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica y referencias técnicas».

d) Dirección a la que debe remitirse: La indicada en el punto 1.

5. Apertura de proposiciones:

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 11 de enero de 1990, a las once horas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

6. Fianzas solicitadas:

a) Fianza provisional: 4.234.540 pesetas.

b) Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

7. Financiación y pago:

a) Financiación: Partida 634.64.4 del presupuesto ordinario de 1989 y presupuesto de inversiones de 1990 en la parte del presupuesto no cubierta por la subvención que, en su caso, concede la Comunidad de Madrid.

b) Forma de pago: Certificaciones de obras ejecutadas aprobadas por la Comisión de Gobierno.

8. Forma exigible de Agrupación de contratistas: U.T.E.

9. Clasificación del contratista: Grupo C y subgrupos 2 y 4.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

10. Vinculación del licitador a su oferta: Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

11. Fecha del envío del anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 10 de noviembre de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento. San Sebastián de los Reyes, 10 de noviembre de 1989.-El Teniente Alcalde Delegado de Urbanismo.-9.063-A.